

## Avizorando el futuro

Con esta publicación cerramos el año de fiesta con motivo de nuestro 75 aniversario, y los textos aquí recogidos fueron parte de esta celebración. Vale la pena mencionar que en este número se presentan también imágenes impactantes de la Reina Roja, descubierta hace treinta años por la arqueóloga Fanny López Jiménez, entre otras personalidades, quien nos relata la emoción y el significado de aquel descubrimiento para la arqueología mexicana, especialmente para la presencia y desarrollo de las arqueólogas en ese campo profesional.

Un reflexión a lugar. La crisis de la educación formal, en especial de las instituciones de educación superior, es un fenómeno internacional característico de nuestro tiempo.

En centenares de artículos se anuncia su debilitamiento, su pérdida de credibilidad y se vaticina su inminente desaparición como opción formativa. Es un fenómeno internacional que afecta a universidades con características muy distintas entre sí y que alcanza incluso a las instituciones con tradiciones de reconocido prestigio.

Los estudios superiores enfrentan también deficiencias producto de su desarrollo señaladas en numerosas ocasiones: procesos pedagógicos autoritarios, el centralismo de las instituciones que los imparten, programas de estudios impuestos artificialmente, evaluaciones punitivas, perfiles fallidos y estructura burocrática de las formaciones establecidas, entre otras causas de un escepticismo creciente ante la educación superior.<sup>1</sup>

Junto con la ciencia misma, la universidad ha enfrentado disyuntivas que la colocan ante las necesidades de financiamiento en función de su relación con el desarrollo económico y empresarial de sus respectivos países, así como ante su orientación para contribuir a la resolución de problemas sociales relacionados con la contaminación del medio ambiente, la discriminación racial, el crimen, etcétera.

Por otra parte, está la actual situación de profesores que son tratados como empleados de una empresa y equipos de científicos que paulatinamente participan del mercado capitalista con la consecuente transformación en la gestión del conocimiento y la llamada comercialización de centros de investigación.

En este contexto cabe preguntarse si es deseable preservar la importancia de la universidad y del estatus de la ciencia y las humanidades sin que éstas estén determinadas por su utilidad inmediata, y en cambio valorar su contribución a la compren-

sión de la condición humana, de la naturaleza y su aspiración a alcanzar el conocimiento.

La transformación de la universidad sería entonces la formación de una comunidad cuyo objetivo sea la búsqueda de la verdad y el conocimiento preservando el idealismo de los investigadores, considerando esta condición como un bien público, libre de la dependencia de gobiernos o de los mercados.<sup>2</sup>

La crisis de la universidad es su esencia misma y condiciona su constante transformación. Actualmente su renovación es requerida por su masificación, la insuficiencia de su financiamiento, por la pérdida del valor de los títulos profesionales que otorga, por la gestión empresarial de sus funciones y la necesidad de incorporar a sus tareas las nuevas tecnologías de la información.

No debería ser necesariamente útil al mercado, pero sí requerida por la sociedad del conocimiento e indispensable para retener los principios de humanización, de justicia, de formación política y de examen del contexto global de nuestro tiempo. La crisis de la universidad contiene las claves de su renovación.

La universidad puede encontrar una alternativa “que asuma el reto de construir, interpretar o develar verdades tanto de la ciencia como del contexto ancestral; que aporte al desarrollo técnico-científico y económico en condicione de igualdad, dentro de una sociedad plural, diversa y justa con los seres humanos que la integran y con el espacio que habitan”.<sup>3</sup>

En este escenario, plantearse el futuro de la educación superior es también establecer una prospectiva: implica elaborar un conjunto de análisis y propuestas en torno a su desarrollo en los años por venir.

Las instituciones de estudios superiores, atentas a los temas pertinentes de su ambiente social inmediato, al desarrollo productivo de sus territorios, sin abandonar los grandes asuntos de lo nacional y lo internacional, sin reducir la formación universitaria al cultivo de una especialización, el desarrollo humano de los estudiantes en un ambiente de libertad y dignidad es su objetivo prioritario.

Defender el más amplio acceso a la educación superior como un derecho humano es condición sustancial para el fortalecimiento de estas instituciones y para el desarrollo y el bienestar del conjunto de la sociedad.

Las universidades en nuestros países reúnen a millones de jóvenes en sus funciones de docencia, producen un alto porcentaje de la investigación que se realiza

en sus respectivos países, contribuyen al desarrollo económico y a la movilidad social, especialmente en los países de nuestra región.

Para el desarrollo de sus funciones requieren de autonomía como garantía de la libertad de cátedra y para llevar a cabo la crítica necesaria para la *deliberación* pública y el examen de las políticas estatales, actividad entendida como una alta responsabilidad universitaria.

De manera creciente estas instituciones son conscientes de la necesidad de producir ciencia con la sociedad y para la sociedad, hacerla comprensible para todos, facilitar el acceso al conocimiento de los más amplios grupos sociales y encontrar en ellos a sus interlocutores. Abrir las universidades a la sociedad, no replegarse sobre sí mismas, seguramente formará parte de manera más urgente del futuro de las instituciones de educación superior.

La inserción profesional de los egresados universitarios, la igualdad de género de su matrícula, el vínculo formación e investigación, la revisión de la relación entre disciplinas, el desarrollo de las formaciones interdisciplinarias, el lugar que ocuparán los recursos digitales y especialmente la inteligencia artificial en el aula, la investigación y la difusión, la inclusión de la diversidad demográfica y social en los estudios superiores, la generación de nuevos campos de conocimiento e investigación de frontera, la incorporación de la voz de los estudiantes en su estructura, son parte de la amplia agenda de la renovación de las instituciones de educación superior.

Si bien durante los años en que cursó la pandemia de covid-19 las instituciones universitarias tuvieron que adaptarse rápidamente a los ambientes digitales y la educación a distancia, actualmente recupera su importancia la convivencia presencial en los campus universitarios. Los estudiantes parecen recobrar el interés por los cursos presenciales enriquecidos y complementados por los recursos digitales.

De esa presencia física se benefician también aquellas formaciones que requieren el trabajo académico en laboratorios, en ensayos de teatro o en prácticas profesionales, seminarios y conversatorios que fortalecen la percepción de convivencia colegiada entre académicos y estudiantes. De su fortalecimiento también depende el futuro de estas instituciones.

Las formaciones de educación superior requieren también intensificar la colaboración entre ellas en los niveles local e internacional, así como atender la internacionalización de su matrícula. Entre los temas planteados en estos terrenos se incluye también la posibilidad de reconsiderar la reproducción de jerarquías académicas para darle valor a una mayor pluralidad de voces en una universidad más inclusiva, capaz de aprovechar la oportunidad que brindan los países latinoamericanos de una población juvenil que en grandes números aspira a una formación del más alto nivel.

Se señala que en nuestra región el acceso a los estudios de nivel superior de los jóvenes se encuentra muy por debajo del nivel de

acceso que tienen los jóvenes en Estados Unidos de América, Europa y en los países orientales y que aún existen fuertes diferencias de género en las tareas académicas.<sup>4</sup>

Los retos que enfrentan las instituciones de educación superior y la propia Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC), fueron abordados por numerosos académicos del más alto nivel en la Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la UDUALC número 100, evento convocado conjuntamente con la Universidad Nacional de Colombia (UNAL), reunión presidida por su exrectora y presidenta saliente de la UDUALC, la doctora Dolly Montoya Castaño, que se llevó a cabo en Bogotá para celebrar el 75 aniversario de la UDUALC.

En dicha celebración se otorgó a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) un reconocimiento por medio de su rector, el doctor Leonardo Lomelí Vanegas, por su aporte al fortalecimiento y desarrollo de la UDUALC, institución a cargo de su secretario general, doctor Roberto Escalante Semerena.

*Universidades* festeja ampliamente dicho reconocimiento y ofrece en la presente entrega el conjunto de intervenciones y ponencias que se presentaron en la reunión y que avizoran el futuro de nuestra educación superior, que por su finalidad oral, expositiva, han sido modificadas y, en su caso, referenciadas para su divulgación escrita e indexada.

Javier Torres Parés

## Notas

1. Ver Juan Alfredo Pinto. *El Tiempo*, Colombia, 30 de julio 2024, consultado el 19 de noviembre de 2024.
2. Una interesante discusión sobre este tema en Seweryn Leszczynski, University of Wroclaw, Poland, “Crisis in the Idea of the University and its Causes. Selected problems”, *Journal of Education Culture and Society*, 2 (2012), pp. 69-71 y ss.
3. Ver Germán Alonso Vélez Sánchez y Gustavo Alberto Ruiz Rojas, “La universidad en crisis, ¿amenaza o reafirmación de su ontología?”, *Revista de educación superior*, vol. 48, No. 190, Ciudad de México, abr./jun. 2019. Consultado 10-Ene-2020.
4. Ver el artículo de Leonardo Lomelí Vanegas, en este número de *Universidades*.